



DECRETO N° 4920 /

LAJA, 28 de Diciembre 2009

VISTOS:

1. Capacitación "Coaching" dirigido a funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Laja, según solicitud de pedido N°025 de fecha 15-12-2009. Fondos PMG
2. Bases administrativas, especificaciones técnicas para la licitación del servicio de Taller de Coaching.
3. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
4. Decreto Alcaldicio N° 4732 de fecha 15.12.2009.-
5. Adquisición n° 3736-167-1109
6. Apertura electrónica de fecha 28.12.2009.-
7. Informe comisión de evaluación de fecha 28.12.2009.-
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar los servicios profesionales para realizar un Taller de Coaching para los funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Laja.

RESUELVO :

1. **DECLARESE** inadmisibles las ofertas presentadas por la Adquisición N°3736-167-L109 "TALLER DE COACHING DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DAEM, FONDOS PMG", por no cumplir con los requisitos exigidos en bases administrativas de la licitación.
2. **LLAMESE** a propuesta pública través del portal www.mercadopublico.cl "TALLER DE COACHING DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DAEM, FONDOS PMG"
3. **APRUEBESE**, bases administrativas y especificaciones técnicas de la licitación del servicio "Taller de Coaching".
4. **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición a la cuenta 11405, aplicación de fondos en administración.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

VHFT/MGV/MUB/PEM crj*28/12/09

DISTRIBUCIÓN:!

- Secretaría municipal
- Secretaría Dpto. Educación (3)
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE